




---

 PORTADA
 

---

 INFORMACIÓN GENERAL
 

---

 CONSEJO EDITORIAL
 

---

 ENVÍO DE ORIGINALES
 

---

 NÚMEROS ANTERIORES
 

---

 INDEXACIÓN BASES DE DATOS
 

---

 CREATIVE COMMONS
 

---

 BÚSQUEDAS
 

---

 CONTACTO
 

---

Google DENTRO DE C&amp;S

 OK


Reseña /

Fátima GIL GASCÓN

Españolas en un país de ficción. La mujer en el cine franquista (1939-1963).

*Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, Zamora-Sevilla-Salamanca, 2011, 310 pp.*

Hace años que los estudios sobre la mujer constituyen un campo de atención relevante en el mundo académico. En el ámbito científico de la comunicación el interés por la mujer ha sido más reciente pero no por ello menos intenso. De hecho, la representación femenina en el cine, la televisión o la publicidad ha sido el objetivo de no pocos investigadores en los últimos tiempos. En este sentido, el libro de Fátima Gil Gascón supone una ambiciosa aportación a este tipo de estudios.

Hay que destacar y agradecer el tono ecuánime, objetivo y riguroso con el que la autora enfoca su tema de estudio. Hubiera sido muy fácil –por la mujer y por el franquismo- caer en los tópicos habituales, agotadores y acientíficos: rasgarse las vestiduras al “descubrir” que la revolución sexual no había llegado a las protagonistas femeninas del cine franquista, y llenar las trescientas y pico páginas del libro con anécdotas demostrativas de tan “sorprendente” hallazgo científico.

Muy al contrario, el libro de Fátima Gil está asentado en unas fuentes documentales bien fundadas. En primer lugar encontramos los expedientes de la censura de películas entre 1939 y 1963, que están depositados en el Archivo General de la Administración (AGA). Esto permite a la autora tener una visión “desde dentro” de la política cinematográfica del régimen, y no solo en temas de censura. Por ejemplo, no era raro que los lectores opinaran sobre la calidad de los guiones o que expresaran sus dudas sobre la puesta en escena de determinadas películas. También demuestran en ocasiones un sentido común notable –con salvedades, estamos hablando de censura- y cierta “manga ancha” en algunos casos excepcionales.

Además, la autora ha visionado y analizado un considerable número de películas, exactamente 230: puede decirse que la mayor parte del cine producido en la época que abarca su estudio. Los filmes se convierten de este modo en una fuente documental de primer orden, que no sólo sirven para estudiar el propio cine, sino también para conocer la época histórica en la que se produjo. Así, puede titularse el libro Españolas en un país de ficción, porque la ficción era la propia España: régimen político, autarquía y moralina institucional tercamente ajenos al sentido común y a la realidad.

Las fuentes bibliográficas y las publicaciones periódicas (especializadas en cine o revistas femeninas de Falange) constituyen igualmente un buen material. Medina y Teresa, las dos publicaciones que editó consecutivamente la sección femenina de Falange, son un buen reflejo de los pensamientos y anhelos de las chicas y mujeres jóvenes de aquellos momentos. A veces nos sorprenden con una mentalidad “más abierta” de lo que se podría suponer. Sociológicamente resultan muy interesantes sus aportaciones y están bien engranadas en el texto. Respecto a la bibliografía, se echa en falta obras que aborden los niveles educativos de las mujeres en esos años.

Por otra parte, algo se aprende de la Historia. Resulta curioso que los problemas de la industria española del cine fueran iguales en la época de Franco y en la actualidad. Al menos, algunos de ellos, como el poco éxito de las películas nacionales frente a las americanas o extranjeras en general. Los espectadores –hoy como ayer- “preferían otro tipo de historias distintas de las que se hacían en casa” (p. 31). Había también cuotas de pantalla, como ahora, pero con escaso éxito.

El libro se lee con facilidad y con gusto. A mi modo de ver, los capítulos más conseguidos son el seis y el siete, dedicados a la moral y el amor. Aquí la autora sabe enlazar muy bien todas sus fuentes documentales, enriqueciendo el universo que aporta el visionado de las películas con los expedientes de censura, las revistas y la bibliografía. No ocurre lo mismo con el capítulo cinco dedicado al trabajo, quizá porque la censura incidía poco en este tema. Por otro lado –y esto ya es cuestión de gustos- el tratamiento temático hace que a veces se produzcan repeticiones. Sin perder esta manera de abordar la investigación, hubiera sido quizá enriquecedor darle una estructura más cronológica. Pero como digo, es un reparo menor a una obra que estudia con acierto la historia del cine franquista como referente en la construcción de la identidad femenina.

Mercedes MONTERO

[mmontero@unav.es](mailto:mmontero@unav.es)

arriba